



Diputadas y diputados conmemoran el cuarto aniversario de la reforma en materia de paridad de género

Boletín No. 4508

- Intervinieron en la sesión de la Comisión Permanente de hoy

Diputadas y diputados del PAN, PRI y PT integrantes de la Comisión Permanente expresaron sus puntos de vista con motivo del cuarto aniversario de la reforma en materia de paridad de género.

Paridad de género es resultado de la suma de esfuerzo

La diputada del PAN, Martha Estela Romo Cuéllar, dijo que la paridad de género es resultado de la suma de esfuerzo de muchas mujeres que viven diferentes circunstancias; no obstante, “esto las y los compromete no sólo en el discurso, sino en los hechos”.

Añadió que para construir una real igualdad se deben atender temas como la seguridad, toda vez que a diario una niña y diez mujeres no regresan a su casa, así como garantizar el derecho a la salud, la paridad salarial y la reactivación de los refugios para víctimas de violencia de género.

Perspectiva de género a las decisiones públicas

Por el PRI, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria felicitó a las y a los legisladores que hicieron posible la paridad en el país. “A la paridad la hemos defendido y apoyado para que haya perspectiva de género en las decisiones públicas. Hay que honrar a la paridad dándole perspectiva de género a las decisiones públicas”.

Consideró pertinente que tanto las mujeres legisladoras como los hombres legisladores y, sobre todo, quienes creemos en la paridad y en la perspectiva de género, “defendamos lo que debemos hacer en favor de las familias y las mujeres, como es la cancelación de diversas Normas Oficiales Mexicanas en materia de salud”.



Se debe avanzar en el ámbito privado

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, celebró la paridad que se ha alcanzado en el ámbito político y público del país, ya que hoy cada vez más mujeres están asumiendo responsabilidades de altísimo nivel y eso es importante. “Felicitó a quienes han sido punta de lanza para lograr la paridad. Hay que trabajar mucho para erradicar toda violencia y discriminación en contra de las mujeres”.

Pidió avanzar en el ámbito privado, pues “ahí no ha llegado la paridad. En toda la iniciativa privada, las mujeres siguen siendo relegadas, siguen siendo discriminadas. Lejos están de tener condiciones de igualdad de oportunidades; es penoso que en pleno 2023 no se les reconozca a las mujeres su derecho a su libre sexualidad y decidir sobre su cuerpo”.

